



El comisario de Aguas del Organismo ha visitado la zona

La Confederación del Ebro realiza la evaluación del episodio de crecida en los cauces de la cuenca del río Martín (Teruel)

- También se está trabajando con el Sistema Automático de Información Hidrológica y el Área de Hidrología para hacer una estimación del episodio de la crecida, ya que en algunos puntos, dado el carácter extraordinario del evento, no se pueden establecer valores de referencia
- El Organismo participará mañana en la reunión de coordinación con el Gobierno de Aragón, Diputación Provincial, comarcas y ayuntamientos

05 ago. 2013- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está trabajando en la evaluación del episodio de crecida en los cauces de la cuenca del río Martín, tanto en este río, como en el denominado río Seco y el río de la Cantalera (o Armillas), en las comarcas del Bajo Martín, Andorra-Sierra de Arcos y Cuencas Mineras, en la provincia de Teruel.

Las labores comenzaron el mismo domingo, tras el episodio de avenidas producido directamente por un importante fenómeno de precipitaciones locales e intensas sobre la cuenca del río Seco y la cuenca alta del río Martín, que llegaron a acumular 66 l/m² en la estación de Vivel del Río (cabecera del río Martín) y 58 l/m² en la estación del Embalse de Cueva Foradada, según registros propios del Organismo, en apenas dos horas.

Esta mañana, el comisario de Aguas del Organismo, Antonio Coch, ha realizado una visita de campo a las localidades de Hoz de la Vieja, Oliete, Albalate del Arzobispo e Híjar y mañana el Organismo estará presente en la reunión de coordinación con el Gobierno de Aragón, Subdelegación del Gobierno de Teruel, Diputación Provincial de Teruel, ayuntamientos afectados y las tres comarcas.



Junto con estas labores de campo se está trabajando con el Sistema Automático de Información Hidrológica y el Área de Hidrología y Cauces de la Confederación para estimar el episodio en lo que a caudales se refiere. La dificultad radica en la inexistencia de estación de aforo en el río Cantalera o Armillas (Hoz de la Vieja) y en que en el río Seco, donde los caudales son habitualmente muy bajos, no existe constancia de eventos similares previos que constituyan una referencia para estimar el caudal correspondiente al nivel registrado (3,08 m).

Según los análisis pluviométricos, hidrológicos e hidráulicos realizados el caudal que podría haberse alcanzado en el río Seco, en su confluencia con el Martín, correspondería a unos 120-140 m³/s, que correspondería a un evento de más de 500 años de periodo de retorno, según el Mapa de Caudales Máximos de España (CEDEX - MAGRAMA).

Por otra parte, en el río Martín en Híjar, donde sí que existe estación de aforo de la Confederación, se llegaron a registrar 158 m³/s de caudal máximo (2,60 m de nivel), un episodio superior al del 24 de agosto de 2002, el último vivido en este cauce, en el que se alcanzaron los 126 m³/s, aunque por debajo del registrado en la serie histórica de aforos el 1 de junio de 1945, que se calcula de 600 m³/s.